

FERROCARRILES					
de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona					
	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 15	10 38	5 02	6 13	•
• • • • • á Cádiz	7 20	10 43	5 07	6 18	•
• • • • • á Sanlúcar	7 25	10 48	5 12	6 23	•
De Sevilla á Jerez	7 15	•	•	•	•
• Cádiz á Jerez	5 10	9 3	3 15	6 35	•
• Sanlúcar á Jerez	5 52	•	3 37	•	•
• Puerto á Rota y Chipiona	8 00	•	5 30	•	•
Chipiona á Rota y Puerto	6 25	•	2 00	•	•

El tren exprés circulará únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla. 3 42 L. De Sevilla á Jerez. 9 38 ma
• • • • • á Cádiz. 11 59 m. • • • • • Cádiz á Jerez. 2 25
Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar las 9 39 de la mañana, regresando á las 9 39 de la misma, rá los mencionados días.

El Guadalete.
LA ASOCIACIÓN
PROFESORES ESPAÑOLES.
II

Creada esta Asociación en Madrid, hace un tiempo, y de la cual habíamos tenido el gusto de ocuparnos otra vez, acaba de reformar sus constituciones y reglamentos aprobados nuevamente por las autoridades civil y eclesiástica ha llegado á nosotros un ejemplar que con satisfacción hemos leído.

Defender en la esfera pública y privada los intereses de los asociados; difundir los principios de la Religión y de la Ciencia entre las clases proletarias é ignorantes y procurar la reforma de los actuales planes de Instrucción pública cultivando al mismo tiempo entre los asociados el espíritu de clase, llevando hasta el último límite la cooperación y el mutuo auxilio, son las principales bases en que está fundada esta Asociación, contando hoy con un considerable número de asociados.

La posesión de un título académico oficial es condición indispensable para ser socio de número, llamándose así á los que residen en Madrid para distinguirlas de los denominados *corresponsales* que son los de las provincias, si bien estos han de tener también títulos como aquellos. Hay además socios *honoríficos* y de *mérito*, siendo estos últimos aquellos que por acuerdo en Junta general obtengan este título por trabajos hechos en favor de la Asociación y de la enseñanza.

La publicación de un periódico profesional, defensor de la clase y de propaganda católica y científica; la celebración de conferencias y la creación de escuelas nocturnas gratuitas para adultos son otros de las fines que se propone esta Asociación, y á todo fin político determinado, como lo prueba la significación que tienen en distintos partidos políticos, las distinguidas personas amantes del saber que ostentan el título de socios honoríficos.

Mucho tiempo ha que venía reclamando el Profesorado de enseñanza privada la necesidad de asociarse, y ésta se ha hecho precisa cuando al amparo de las leyes se han creado tantos colegios que han hecho imposible difundir los estudios del Bachillerato.

No se ha creado esta Asociación para establecer una constante lucha con otras de misma índole, como pudieran sospechar algunos mal intencionados.

El respeto á las leyes y la defensa de los derechos adquiridos al amparo de ellas es el lema principal que ostentan los asociados. La interpretación dada á disposiciones vigentes estableciendo privilegios en perjuicio de muchos, es lo que pretendemos desaparecer para que sea un hecho la igualdad de deberes y por consiguiente de derechos.

Fiel á estos principios se ocupa esta Asociación en la defensa de los derechos adquiridos por los Profesores de colegios de 2.ª enseñanza que han venido acogidos hasta la publicación del decreto del 22 de Noviembre de 1892 y por quienes el Consejo de Instrucción pública ha opinado que esos Profesores deben seguir con los derechos otorgados en el decreto del 5 de Febrero de 1886. Si en la Ley del 57 que tanto se evoca y se pide su exacto cumplimiento dice en el artículo primero: "que los Gobiernos pueden hacer modificaciones que juzguen convenientes tanto en la enseñanza como en el Profesorado, agrega á esto: que desde luego debe entenderse el respeto á los derechos adquiridos. Fundándose en ese principio legal, están demostradas las razones que hacen de este alto cuerpo consultivo para dar dictámenes; pero el Sr. Linares Rivas, autor del decreto hecho para favorecer á los Licenciados en Letras y Ciencias, no quiere reconocer esas razones expuestas por la Comisión que fué á visitarle y á discutir este asunto sin obtener una definitiva solución como lo desean esos Profesores.

Si el decreto del 22 de Noviembre del 86 fué modificado por el del 10 de Septiembre del 93 reconociendo los derechos adquiridos por los que eran directores, debió hacerse extensivo en todas sus partes, como ha dicho el Consejo en una sesión celebrada en Enero del año anterior.

ha sucedido en el pasado Junio, y cuando muy recientemente se ha dado un dictamen para que los Profesores de Religión en los Institutos puedan formar parte hasta de los tribunales del grado, debemos creer, que si para ellos se prescinde de los títulos en las precitadas Facultades, la Asociación de Profesores Españoles tiene fundados motivos para ver con disgusto la actitud del Ministerio al insistir en esa negativa, y en reclamar por consiguiente de los poderes públicos el cumplimiento de ese artículo adicional de la Ley, del que solamente se ha cumplido una parte cuando se publicó el referido decreto de 10 de Septiembre del 93.

Si el principio de equidad debe mantenerse en todas las disposiciones de carácter legal, aboliendo privilegios nunca justificables, nosotros creemos que la Asociación tiene motivos para las reclamaciones que viene haciendo y que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, debiera atender dando una solución definitiva antes que comenzara el curso venidero, sin dejar de respetar por esto los derechos que aducen los licenciados en las dos citadas Facultades.

Los Profesores que quieran asociarse, pueden dirigirse al Secretario, Sr. D. Antonio Moreno, calle Gobernador, núm. 10, 12 y 14, Madrid, quien contestará á cuantas consultas se le hagan.

X.

SILUETAS GADITANAS.

LOS DOTES DEL MONTE.

Con ser tantas, tan importantes algunas y tan beneficiosas todas, es seguro que ninguna de las buenas obras realizadas por aquel ilustre patrio D. Diego Fernández Montañez en favor del noble pueblo gaditano le ha valido tantas bendiciones y tan sinceras alabanzas y gratitud tan honda como esta institución de los dotes del Monte de Piedad para las huérfanas pobres que deseen contraer matrimonio.

Sobre que se trata aquí de un favor hecho á mujeres, y las mujeres agradecen mucho los favores que se le hacen y las atenciones que se le guardan, hay la circunstancia excepcional de ser un favor encaminado á facilitar esa eterna aspiración veheméntísima que la mujer siente por sustituir las dulces ignorancias de la doncella con los graves cuidados de la vida matrimonial.

El matrimonio es el eterno sueño de la hermosa Eva. Por realizarlo serían capaces las mujeres de dar el alma al demonio. No hay mujer, por joven que sea, que no piense en casarse; no hay mujer, por vieja que parezca, que se resigna á *vestir imágenes*, como ellas dicen en pintoresca charla, en perpetua soltería. Antes de que la niña se convierta en mujer, ó en mariposa la crisálida, ó el capullo en rosa, como cantan los líricos de poca miga, ya está la enredadora Eva soñando á la continua con el novio guapo que ha de sacarla de su apacible vida para meterla de rondón en la trabajosa lucha del matrimonio. Empieza el sueño por el novio, que ha de ser una *pintura* perfecta, porque, eso sí, como exigentes son exigentes las mujeres. Ha de ser joven y ha de ser guapo y ha de ser bueno; ha de quererlas mucho; no ha de tener vicios, y, sobre todo, no ha de ser enamorado. Se resignará luego con el novio que les toque en suerte, pero por lo pronto piden gollerías. Y después de soñar el galán y después de conseguirlo, las mujeres no viven ni descansan hasta que *Romeo* se decide á pechar con la cruz y á llevar á *Julietta* á la Vicaría.

Esto sabido, ya puede suponerse cuánto habrán agradecido las huérfanas agraciadas la benéfica institución de Montañez, y cuánto lo agradecerán las chicas casaderas que sean favorecidas en el porvenir. Repito lo dicho. De cuantas buenas obras y de cuantas piadosas fundaciones hiciera el insigne patrio, la más fecunda en gratitud y en bendiciones será siempre esta institución de los dotes del Monte de Piedad. ¡Ya supo el ilustre gaditano lo que se hizo!

Para las muchachas pobres el matrimonio es un gravísimo problema cuya solución difícilmente se alcanza. Todas las ilusiones se estrellan y se rompen contra la muralla infranqueable de la pobreza. Suenan siempre, y mientras sueñan viven las esperanzas en el alma; pero el tiempo transcurre entre escaseces, el sueño no se realiza y las esperanzas se pierden una á una dejando en el alma desalientos y tristezas. Los dotes del Monte han venido á ser la solución del problema para muchas pobres huérfanas. Con 5.000 reales y piro de dote —una fortuna para quien no tiene nada— bien puede solucionar cualquiera pobre el gravísimo problema de los cuatro *trastitos* y las cuatro sillas y los cuatro trapos que ha de llevar sin remedio al nido de sus amores.

Como moscas á la miel, acuden las muchachas casaderas al Monte de Piedad, con sus correspondientes solicitudes para ser incluidas en sorteo, en busca de los 5.000 de referencia. Se reparten anualmente cuatro dotes, y para cada uno se presentan por lo menos veinte solicitudes de otras tantas graciosísimas chiquillas. Todas ellas

van llenas de ilusiones y de esperanzas, haciendo por los dedos la cuenta de la inversión del dote, pensando alegremente como han de ser los cuadritos que adornen la microscópica salita, los muebles del nido, la mesa del comedor donde picotearán su marido y ella, como pájaros, los garbanzos del cocido, y todos los cachivaches de aquel honradísimo hogar tantas veces soñado, donde descansará el marido de las fatigas del trabajo y donde jugarán alborotados los hijitos mientras ella recose los calcetines ó fríega los platos ó rie locamente llena de felicidad. Cuando se verifica el sorteo, las desairadas de la fortuna sentirán en el pecho el hondo desconcierto de la ilusión que se pierde y mirarán con pena cómo se esfuman en la realidad aquella hermosa esperanza del hogar aseado y alegre, que respira felicidad y limpieza, y aquellas imágenes idolatradas del marido y de los hijos que ella observaba amorosamente bajo el honrado techo de su casita blanca. Y mientras las desairadas lloran sus esperanzas muertas, las que fueron favorecidas por la suerte gozan y rien acariiciando ya con sus manos diligentes la realidad tantas veces suspirada en sus sueños de soltera del nido aquel tan acicaladito y tan poético, acaso sin dedicar un recuerdo de gratitud al insigne casamentero á quien debieron su fortuna.

Los pobres consejeros del Monte—hay que compadecerlos—se ven y se desean, cuando llega el mes de Junio en que se hace la convocatoria, (este año se ha hecho más tarde,) para complacer á tantas peticionarias. Ellos quisieran dar gusto á todas, porque es claro que nadie tiene ánimos para negar un favor á unos labios frescos y rojos que lo piden y á unos ojos vivos y ardientes que lo suplican; pero es imposible que los consejeros hagan con los dotes el milagro del pan y los peces para dar uno á cada graciosa muchacha que lo solicita, y tienen que dejar á la suerte la decisión del compromiso. No hay persona más favorecida en estos días que los señores consejeros del Monte. Primero una maravilla que lleva en los ojos fuego y en cada chispa de fuego una tentación y un deseo; luego una rubia ideal que lleva en los labios dulzuras de miel hiblea; después una triegueta resalada que á cada instante pone los ojos en blanco y lanza un suspiro... ¡Ay, Dios, quién fuera consejero! Cierta que están abrumados de compromisos y de peticiones, y mareados con tanto visiteo; pero se puede perdonar el coscorrón por ver tanta cara bonita, aunque esto de ver caras bonitas es á mi ver suplicio tan espantoso como el de Tántalo.

Ahora poco se ha hecho la convocatoria del año corriente. Y este año como los anteriores se presentarán al concurso la mar de muchachas, codiciosas del dote y ansiosas de gustar las noches del matrimonio en el nido pintoresco, y como los anteriores este año realizarán cuatro doncellas sus sueños de virgen mientras las desairadas, que son la mayoría, llorarán tristemente las esperanzas desvanecidas con el sorteo. Todas acariician ahora la ilusión de la fortuna y todas tienen esperanzas de alcanzar el dote. Allí para el mes que viene, cuando el sorteo se verifique, no quedarán de estas pobres esperanzas, y de estas tristes ilusiones más que el desconcierto que produce en el alma cada esperanza que muere y cada ilusión que se marcha, á escepción de las niñas favorecidas que por cada zozobra de hoy y por cada temor tendrán mañana una alegría, viendo al alcance de sus manos la hermosa realidad de sus sueños de soltera.

¡Oh, el matrimonio! ¡A cuántos extravíos conduce á la pobre Eva ese afán insaciable de pescar marido!... Y luego, para que el marido resulte borracho, ó enamorado, ó pendenciero, y la pobre mujer tenga un dolor por cada alegría soñada y una pena por cada placer acariiciado... Porque el matrimonio es una especie de lotería humana, en la cual son muy pocos los agraciados con el premio gordo de la felicidad. Ya pueden darse por satisfechos los que se casan con sacar en la incierta lotería una aproximación.

Y cuántos ¡ay! suspirarán por el *reinte* gro...

ZARDE.

16 de Julio.

LOS PRESUPUESTOS

¿Habrá ó no habrá presupuestos?
Esta es la pregunta que todo el mundo formula en el salón de conferencias y en los demás centros frecuentados por la gente política.

La impresión general es que no podrán aprobarse los presupuestos ordinarios ni mucho menos las leyes complementarias, y que las Cortes tendrán que suspender sus tareas del 24 al 27 del presente mes.

Lo ocurrido el miércoles en la sesión del Congreso confirma esta creencia.

El diputado carlista Sr. Zubizarreta, según manifestó en los pasillos, está decidido á insistir todos los días en que se cuente el número para celebrar sesión, obrando en este asunto por cuenta propia. Si á esto se agrega que ha empezado ya el desfile de diputados y senadores de unos y otros partidos, pero especialmente de ministeriales, se comprenderá que dentro de poco costará gran trabajo reunir número bastante para tomar acuerdos, y sobre todo para votar leyes.

propósito es tener las Cortes abiertas hasta que se apruebe todo, pero comprende que ha de tropezar con grandes dificultades.

Para que las oposiciones no aparezcan llevando la razón, se acordó excitar el celo de los diputados ministeriales á fin de que no se ausenten y concurran con puntualidad á la Cámara.

También acordaron que el Sr. Pidal, que se encuentra ya restablecido, conferencie con los jefes de las minorías para ver si salen los presupuestos.

Los liberales aseguran que ellos no hacen ni harán obstrucción, que facilitarán la aprobación de todo lo referente á recursos para la guerra; pero que ciertos proyectos, por la importancia que entrañan, de sean discutidos con detenimiento.

Se ha visto—decían los liberales—que en el presupuesto hay hasta errores de cálculo; bien claro se ha demostrado hoy. ¿Vamos á dejar pasar esas cosas sin examen?

En este sentido se expresará el marqués de la Vega de Armijo cuando lo llame el Sr. Pidal.

Suponemos que los carlistas y el Sr. Silvela vendrán á decir sobre poco más ó menos lo mismo.

En realidad lo que ocurre es que el gobierno quiere echar el muerto, como vulgarmente se dice, á las oposiciones, y estas tratan de hacer lo propio con el gobierno.

Es la eterna cuestión de todos los años por esta época, mande quien mande.

AFIRMACIONES IMPRUDENTES

Dice El Tiempo:

«Cuando el Sr. Romero Robledo habló ayer por vez primera y última como Presidente de la Comisión del Mensaje, todo el público que llenaba las tribunas y todos los Diputados y Senadores que ocupaban los escaños del Congreso, tenían que en las palabras del fogoso orador, del ardiente defensor del partido de Unión constitucional de la isla de Cuba, que desde aquí dirige, que aquí representa y del que aquí y allá se sirve á su sabor para el desarrollo de su política y para la satisfacción personal de sus adeptos, hubiera alguna de esas afirmaciones atrevidas que encienden las mal extinguidas pasiones en vez de apagarlas, que enardecen los ánimos en vez de apaciguarlos, y que traen, en fin, al Parlamento con inoportunidad las luchas sangrientas y enconadas de los partidos cubanos, que contribuyen tanto á las esperanzas de los insurrectos y al desaliento de los que sólo piensan en los intereses de España y olvidan lo demás, por pequeño y perjudicial, en aras del bien de la patria.

Lo que no esperaba nadie es que el Presidente de la Comisión del Mensaje, el que llevaba la representación de la política del Gobierno en una discusión de tanta importancia, empezase su discurso haciendo afirmaciones tan graves como la de que la pérdida de la isla de Cuba significaría para España la pérdida del resto de sus colonias y la de las instituciones fundamentales del país.

No ha debido reflexionar bien lo que ha dicho el elocuente orador, y contra sus afirmaciones, totalmente desprovistas de fundamento y de razón, protestan todos los monárquicos y todos los que quieren y piden que se aprovechen las tristes enseñanzas de lo que en Cuba pasa, para evitar que en Filipinas fructifique la misma maldita semilla que tan deplorables frutos ha dado en América.

No queremos admitir ni en hipótesis la pérdida de la isla de Cuba; á España le sobran recursos, esfuerzos y energías para que esto no suceda, y para que su soberanía no desaparezca de territorios conquistados con su sangre, animados con su fe religiosa, civilizados y convertidos en emporios de riqueza por su administración, buena ó mala; y para que tal desdicha no llegue, cualesquiera que sean la tenacidad de los rebeldes y la protección que de fuera reciban; pero, ¿qué es lo que se ha podido proponer el Presidente de la Comisión del Mensaje lanzando, desde el lugar que ocupaba, la idea de que pueden estar unidos los resultados de lo de Cuba con la vida de las instituciones y con el mantenimiento de nuestra soberanía en otras posesiones de Ultramar?

Gravísima y transcendental es la cuestión de Cuba; pero hay otras que valen tanto como ella para nosotros; y decir lo que se dijo á ser solemnemente desde el Banco de la Comisión, es preparar los ánimos de una manera deplorable y peligrosa para el caso, que Dios no permita, y en que no creemos ni queremos creer, de que una catástrofe viniera á herirnos.

Es preciso combatir la idea que se viene extendiendo y propagando, intencionadamente por unos ó inocentemente por otros, de que la cuestión de Cuba puede arrastrar aquí elementos de la nacionalidad, de la libertad y de la patria, que, como dijo nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela en uno de sus elocuentes discursos, valen más que esa cuestión, con ser ella tan grande.

Hay que protestar, pues, y protestamos contra las dos afirmaciones del Sr. Romero Robledo, que sobre estar destituidas de fundamento, nos habrían parecido, lanzadas donde se han lanzado, aun teniéndolo, una notoria imprudencia y una ligereza imperdonable.

Iguales imprudencias ha cometido el señor Silvela al anunciar como posibles grandes cataclismos y catástrofes. Así son los políticos.

UN TUTE HISTÓRICO

PASILLO CÓMICO-SERIO-TELEFÓNICO

La cena partida en dos. A la derecha, el despacho auxiliar del ministro de... sin gente al levantarse el telón. A la izquierda, la oficina de los escribientes de la secretaría particular de S. E., ocupada por Juan, Pedro, Diego y Manuel. Estos señores trabajan á cuál más. Juan y Pedro juegan al tute á dos reales la partida. Diego monda y traga alrnuces mientras Manuel hace cigarrillos con una maquinilla. (Un teléfono une las dos habitaciones.)

Juan (jugando).—¡Veinte en oros!
Pedro (juega).—¡A mí me toca robar! ¿Y el jefe?

Juan.—No está ahí. Se fué al Senado. ¡Las cuarenta!

Manuel (pensativo).—¡Maldita goma; se deshacen los cigarrillos!

(En este momento se abre con cuidado la puerta de escape del gabinete del ministro, y aparece, dando tropezones, el infuyente diputado por Canillejas, Sr. Timandero, cegado de nacimiento.)

Timandero.—¡Buenas tardes, querido ministro!... ¿Cómo está... Pues ¡no hay nada!... Con esta ya van seis visitas que hago en tonto.

Manuel.—Si no consiste en la goma; ¡es el papel que se rompe!

Timandero.—Este picaro asunto de la acimatación de los grillos en las playas del Mediterráneo es de interés general, y es necesario que le hable al ministro.

Pero ¡que si quiere! Nunca puedo cogerle. En el Congreso se me escapa, y aquí no está nunca... ¡Cáspital! Yo soy un hombre muy formal y no me gusta perder el tiempo ni hacer mal papel.

Juan (contando).—Ciento seis... ciento diez... ciento veintiuna... y las diez últimas... ¿eh?

Pedro.—¡Jueg a primorosamente! ¡Acusando siempre!—¿Están buenos los alrnuces, Diego?

Diego.—¡Saladillos, saladillos!

Juan.—¡Tute de reyes!

Timandero.—¡Y luego se quejan de las oficinas! ¡Del expediente!

¡Cómo no! Vaya usted á exigir que cumplan los empleados, cuando el jefe les dá el ejemplo de la inexactitud... ¡Cuántas reformas son precisas en nuestra administración!... Estudiaré la cuestión y la llevaré al Congreso algún día... ¡Que no se diga que un hombre formal como yo es cómplice de faltas y de abusos!... ¡Calle! el teléfono. (Se acerca al aparato.)

Manuel.—¡Caracoles! ¡Otra vez el clavito de la silla y otro siete en el pantalón!

Timandero.—¿Este teléfono corresponde á con alguna oficina?... (Miradas de inspección)... ¡Estoy solo!... ¡Se me antoja una bromita!... ¡Ole ya!

(Apoya el dedo en el botón de llamada, suena el timbre en la oficina de los escribientes y se arma la gorda.)

Juan.—¡Ah! (corriendo al aparato). ¡Presente!

Timandero.—¿Con quién hablo?

Juan.—Conmigo, señor ministro.

Timandero.—¿Pero quién es usted?

(Aparte.) ¡Me toma por el ministro! ¡Bueno val!

Juan.—¡Pues, Juanito Doblado, señor ministro!

Timandero.—¡No me equivoqué! Es un empleado. (En la placa.) ¿Está usted solo?

Juan.—No, señor; todos mis compañeros están aquí.

Timandero.—¿Todos?

Juan.—¡Todos, señor ministro!

Timandero.—¿Está usted seguro de ello?... Pero ¿muy seguro?

Juan.—¡Segurísimo, señor ministro!

Timandero.—¡Está bien! Pues dígame usted que son unos cóngrios. (Se pone el sombrero y sale refunfuñando.) ¡Pues no faltaba más! ¡Toda la tarde perdida! ¡Un hombre tan formal como yo!

Juan (Trémulo y cariacontecido).—¡Valgame Dios! ¡¡¡Estamos aviados!!!

Todos.—¿Pues qué ocurre?

Juan.—¡Casi nada! (Comunica á sus amigos la conversación telefónica. Estupor general; luego, risas.)

Diego.—¡Vamos! ¿Te quieres quedar con nosotros, eh?

Juan.—¡Palabra de honor!

Manuel.—¡Pillín! ¡más que pillín!

Juan.—Lo juro por éstas. (Hace la señal de la cruz con ambas manos.) ¡Tengo aun la cara como un tomate!

Pedro.—¡Mómo! Ese es alguno que te la ha dado.

Juan (pensativo).—¡Quizás aciertes!

(Se abre la puerta del despacho del ministro y entra S. E. Deja unos papeles en el sombrero sobre una silla y se arrellana en una butaca limpiándose el sudor.)

Juan (convencido).—¡Tienes razón! Además, que no era la voz del ministro!

Pedro.—¿Lo ves, alma de Dios?

Manuel.—¡Apuesto á que ha sido Gutiérrez, aquel chulapo del archivo que tuvimos que echar de aquí!

Diego.—¡Me dejaría cortar una mano!

Pedro.—El caso es, querido Juanito, que tienes cara de entiero...

Juan (muy azarado).—¡Mire el trastol! ¡Ya me las pagará!

Diego.—¡Ole! ¡Duro y á la cabeza!

Juan.—¡Ya veréis! (Oprime el botón del timbre, que suena con mucha fuerza en el gabinete del ministro).

El ministro.—(Levantándose y mal humorado, se acerca a la placa). ¿Qué ocurre? Juan.—(En la placa).—Me comisionan mis compañeros para decirle que es usted uno de nuestros primeros imbéciles. (Telón rápido)

HISTÓRICUS.

ASUNTOS GADITANOS

Insertamos otra interesante correspondencia de la ilustrada persona que se hace eco del espíritu de imparcialidad que cunde en Cádiz para protestar de las exigencias caciquiles y de los egoísmos absorbentes que han dominado y aún dominan en la capital, en menoscabo de la importancia de Jerez, cuya influencia es desconocida.

De esperar es que llegue un tiempo en que se haga justicia a nuestro pueblo, cosa que hoy por hoy parece bastante lejana, a pesar del creciente des crédito del caciquismo de la capital.

Dice así la carta:

Sr. Director de EL GUADALETE.

Jerez.

Está erigido en axioma por los malos políticos, que basta tener mucho tupé para salir airoso de las cogidas de su adversario, fiando a veces demasiado en su prudencia.

Miente La Nueva Era en la explicación que da sobre su campaña contra el juego; y cuando se cesa en momentos en los que corría peligro la existencia del periódico, y se asegura su continuación por lo que tan bien sabe, y no quiero ahondar, se incapacita para ser censor inexorable de los demás.

Por dónde le consta que lo que escribo obedece a la subvención que me paga el cacique, si ni siquiera sabe quien soy? Son tan venales los redactores de La Nueva Era que sean capaces de venderse por un puñado de pesetas? No lo creemos, pero por qué salen del terreno en que se planteó la cuestión?

Lo que conviene dilucidar es, si toda la influencia, todos los primeros puestos de la provincia, han de ser para los gaditanos ó si deben proveerse en los más meritorios, cualquiera que sea su origen. Si Cádiz ha de absorber a Jerez ó si ambos centros con iguales fuerzas deben compartir su influencia en el resto de la provincia.

Que la administración del Sr. Arroyo es mala; que de 155.000 pesetas invertidas en el empedrado, sólo se han destinado 1.000 a la adquisición de adoquines. Si esto es cierto, si hay inversión indebida, ¿qué ha hecho para impedirlo la numerosa oposición liberal acudida por el Sr. Bourliès? ¿Por qué no se pide una inspección administrativa que depure hechos y responsabilidades?

Pues simplemente, porque caee lo que con la mujer adúltera del Evangelio, que si al lapidarla se presenta alguien a decir: «que el que se halle libre de toda culpa, sea el que arroje la primera piedra», no se encuentra ninguno que examinada su conciencia, pueda arrojarla. Esta es la razón de que se amenace tanto y se ejecute tan poco. Hay además otra razón que no se quiere revelar y que conviene se haga pública. Todos claman a una para que se dé trabajo de los fondos municipales a la clase obrera, como si no existiera una clase media que pasa más hambre y mayores apuros que aquellos, porque en su miseria están obligados a guardar las apariencias de su estado. En el Gobierno, en las Diputaciones provinciales, en los Municipios, se da colocación a unos cuantos, que como no puede clasificarse en las nóminas de empleados de plantilla, aparecen en otra forma y tal vez con otro nombre que el suyo. Este procedimiento es abusivo; ¿pero deja de serlo también la forma en que se da a la clase obrera trabajo, que en general sale malo y caro? ¿Quién no se ha fijado que para la obra que ejecutan 10 obreros por contrata, se necesitan más de 30 de los subvencionados por las Corporaciones? Y no quiero sacar consecuencias: me basta consignar el hecho.

Ya cede en su exclusivismo La Nueva Era, engalanándose con la protección que ha dispensado a Jerez, dándole tres senadores, y pidiendo que sea estación central de los ferro-carriles económicos. Gracias, señor elefante.

Desde 1894 hasta la fecha, no se ha hecho más obra notable que el arreglo de la Alameda de Apodaca, medio comenzada por los liberales y terminada por los conservadores, y no quiero hacer mención del acuario, mal concebido y peor ejecutado, que murió al nacer, como el armatoste de la pajarera, ideas ambas descabelladas y que demuestran la necesidad de que se discuta y apruebe, sin espíritu de partido, un plan general de mejoras ejecutables en varios años.

Este es el medio de que resulte para el pueblo fructuosa la administración. Arroyo no está funcionando sino meses: ¿qué han hecho sus antecesores? La Nueva Era que tanto entiende de administración, ¿porqué no se toma el trabajo de comparar las resultas de los ejercicios de 1893-94, 94-95 y 95-96 para que resalte la mala administración de Arroyo? ¿Porqué no lo hace? No estará tan segura cuando no lo intenta. Cuando a la discusión se aportan frases inconvenientes; cuando se miente sobre hechos que se podrían probar y que en nada la favorecen, cuando no se exhiben ni publican esas cartas del Jefe, como lo hacen sus adversarios, cuando a falta de razones que alegar, se apela a calumniar de venal al adversario que desconoce, no puede continuarse la discusión con un periódico leído apenas por cuatro docenas de personas.

La unión hace la fuerza. Conviene que el partido liberal se una, y para ello, ceda cada parte algo de su derecho y de sus prejuicios; estúdiense un programa concreto de buena administración; prescindase de ex-

clusivismos de localidad y el que tal obra realice, merecerá bien de la provincia.

El presupuesto de la Diputación

(DE UN CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Cádiz 17 de Julio.

La nota del día en los círculos políticos y en las esferas de la empleomanía ha sido la noticia de haberse recibido la Real Orden aprobatoria del presupuesto provincial.

Esta mañana nada se sabía. Hace días que andaban intranquilos los empleados, ó presupuestivos, porque tardaba la resolución del Ministro y temían, tal vez con razón, un varapalo.

La Real Orden durmió toda la mañana en el despacho del Gobernador y hasta media tarde no se hizo pública la noticia.

El presupuesto viene aprobado, pero con reparos que hacen rebajar la cantidad total de gastos a 1.834.401; y como la enviada era 2.178.830 resulta que la economía introducida asciende a 339.429 pesetas.

¡Es decir, un buen pellizco! En el Gobierno Civil no han querido dar la noticia detallada de las rebajas introducidas, ni en la Diputación tampoco, pero un diablillo me ha ayudado, y hete aquí la información.

Suprimen de un plumazo la consignación para el nuevo Hospital provincial, proyecto de todas las administraciones y que los conservadores querían ejecutar, antes que los liberales.

También suprimen la cantidad consignada para las obras de ampliación del Hospicio de Jerez ¿Y esos diputados influyentes?, cabe preguntar.

De una plumada atacan el capítulo de obras públicas y quitan lo presupuestado para la carretera del Cerro del Obregón (Jerez a Rota).

Atacan también a la beneficencia rebajando 30.000 pesetas en el Hospicio provincial, en el de Jerez y en el manicomio.

Los presupuestivos en cambio están de enhorabuena: mil y pico de pesetas nada más rebajan, respetando aumentos de personal y gratificaciones que habrían.

Hacen un beneficio a los pueblos, rebajando la cantidad señalada, en el reparto por contingente, pues a lo que parece la Diputación había cargado la mano que era un gusto, sobre los Ayuntamientos.

Tal es en síntesis el desmoche, hecho por el Ministro, a la obra de la Diputación provincial. Ha producido un efecto estrepitoso.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

En el día de ayer se celebró en la capilla de Ntra. Sra. del Carmen de esta capital el enlace de la bella Srta. Carmen Benito Cardoso con el conocido y apreciable comerciante D. Luis Taboada. Al acto no asistió más que la familia y varios íntimos.

Los nuevos cónyuges marcharon al Puerto de Santa María y Sevilla donde pasarán la luna de miel.

Se esperan con impacencias noticias referentes a las gestiones de la comisión gaditana que se halla en Madrid. El jefe de los silvelistas en la provincia Sr. D. Manuel del Castillo de San Vicente, el cual ha llegado hoy de Madrid nos informa, que la misma ha sido muy bien recibida en todas partes y que está completamente satisfecha de las atenciones de que ha sido objeto. De desear es que vuelva pronto y que el éxito más feliz corone sus esfuerzos.

Han marchado a Madrid los distinguidos poetas D. Manuel Groso y el señor don Clemente García de Castro. Ambos forman parte de la comisión que ha de hacer el regalo al inspirado poeta gaditano Javier de Burgos.

Son notables los cuadros que el inspirado pintor y profesor de esta Academia de Bellas Artes Sr. D. Andrés Pastorino está concluyendo para la cervecería Inglesa, uno de los establecimientos más concurridos que existen en la población y en el cual se han efectuado nuevas reformas.

Ha sido designado el administrador sustituto de Bienes y Derechos del Estado de esta provincia el Sr. D. Ramon García Izquierdo.

Por la guardia civil del puesto Setenil han sido detenidos Diego Pinto Reina (a) Chachi y Francisco Camacho, los cuales según confidencia que tuvo la misma, son cómplices del delito de asesinato frustrado, cometido en dicha población el día 11 de Enero último. Gracias a la actividad de la misma, pudo informarse por presos que se hallaban en la cárcel de Sevilla de los detalles, é inmediatamente se procedió a la detención de los referidos sujetos, los cuales se hallan hoy a disposición de la autoridad judicial convictos y confesos.

Se comenta desfavorablemente el que el Ayuntamiento de esta capital no haya conseguido en el presupuesto la cantidad suficiente a fin de que las fiestas del próximo Agosto puedan tener el esplendor y magnificencia que en años anteriores, pudiendo esto dar lugar a que el número de forasteros sea menor que el de costumbre.

Ha regresado a Sevilla el profesor de aquella Universidad Sr. D. Casto Vila el cual después ha de marchar a París y Londres por el objeto de hacer varios estudios científicos.

Regresó de Madrid el ilustrado médico é inspirado escritor Sr. D. Manuel Sanchez

Navarro, el cual ha presenciado en el Hospital de la Princesa de Madrid importantes operaciones.

Le participan al Gobernador civil de esta provincia la toma de posesión del Alcalde y concejales del Ayuntamiento de San Roque, sin haber ocurrido incidente alguno de que dar cuenta.

Hoy han visitado al Gobernador Civil los Alcaldes del Puerto y Cádiz y el Sr. D. Ricardo Ortiz Mérida, y además una comisión de los Caballeros Hospitalarios para tratar de la fiesta que el 9 del próximo mes se ha de celebrar en nuestro circo taurino.

Ayer tomó el hábito del Carmen en la capilla del mismo título, Sor María Dolores Urquiza. El sermón estuvo a cargo del capellan de la misma.

A. P.

Cádiz 17 de Julio 1896.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 16 DE JULIO.

Table with meteorological data: Temperatura máxima 27.2, mínima 17.5, media 22.5, máxima al sol 29.6, Radiación solar 46.6, Radiación terrestre 11.0, Tensión del vapor de agua 15.8, Estado higrométrico del aire 66.5, Presión barométrica media a 0° 749.78, Evaporación en milímetros 9.0, Lluvia en m. m. 0.0, Viento reinante S. O., Velocidad del mismo 310 kilómetros.

La carta que anoche hemos recibido de nuestro corresponsal especial, en Cádiz, el cual nos favorece de tarde en tarde con algunas noticias de interés, es una prueba patente del descrédito a que día por día ha llegado la Diputación provincial. No hay memoria, según se oye por todas partes, de una administración más desordenada y desastrosa, y si fuese necesaria alguna comprobación, ahí está el Hospicio de Jerez para testimonio del desbarajuste y de la arbitrariedad.

Tales y tan graves han de ser las faltas que se cometen en esa Diputación, que el gobierno acude a proteger a los pueblos descargándoles de la enormidad de los gastos proyectados para este ejercicio económico. Lo lamentable es que en la escandalosa partida destinada al personal no se haya hecho una fuerte rebaja. Se conoce que hay en Madrid poderosos padrinos de los acogidos al presupuesto.

Tales son los frutos que da la política, mejor dicho, la anarquía mansa, de que habló elocuentemente el Sr. Pidal.

El día de la festividad de la Santísima Virgen del Carmen, a las cinco de la tarde, se tomaron los dichos la bella y distinguida Srta. D.ª María de la Paz Iverson y O'Neale y el Teniente de Navío Sr. Don Antonio Mezquida y Riera, cuyo acto tuvo lugar en la casa de los padres de la novia, a presencia del Cura párroco de Santiago D. Cristóbal Gómez Navarro, quien tomó a los novios las declaraciones que determinan los cánones.

Concurrieron como testigos del acto los Sres. D. Enrique y D. Francisco O'Neale, los que firmaron el acta en unión con los novios y el Sr. Cura párroco.

Los asistentes a esta ceremonia fueron solamente aquellas personas de carácter íntimo en la familia. La boda está señalada para el día 2 del próximo mes de Agosto.

A los fuertes calores de estos últimos días ha sucedido una temperatura fresca y casi primaveral, llegando por las noches a ser algo húmeda y que aunque no molesta, no deja de retraer a algunas personas de concurrir al paseo de Fortún de Torres.

Según las noticias que a nosotros llegan, la recolección se está llevando a cabo en las mejores condiciones, siendo de todo punto falsas las noticias que hace días circularon en los periódicos de Madrid, de presentarse dificultades por parte de los trabajadores, pues éstos hasta ahora, no hacen más que acudir a sus faenas sin dar motivos para sospechar nada de ellos.

Ayer por la tarde continuó la novena en honor de Ntra. Sra. del Carmen en el templo de su advocación, siendo muy numerosa la concurrencia de fieles.

Dicen de Madrid: «En los centros oficiosos se dice que el ejército de Cuba no ha dejado ningún mes de percibir la paga. Parece que la consignación últimamente abonada correspondía a Abril, obediendo el retraso a dificultades administrativas.»

Ha sido nombrado socio de mérito de la «Asociación de Profesores Españoles el Director del Colegio de la Purísima Concepción de Jerez, D. José Franco López Cepero, por los trabajos hechos en favor de la misma y de la enseñanza.»

La proposición presentada al Congreso para la construcción de un ferrocarril directo de Sevilla a Málaga, ha sido tomada en consideración. Se ha nombrado para su estudio una comisión compuesta de los diputados señores Dávila, Borbolla, Disdier Domínguez, Viesca y Gandarias.

Los diputados de las regiones vitícolas se hallan satisfechos de la actitud del señor Navarro Reverter, respecto al asunto que gestionan del gobierno.

«Los Sres. Aguilera, duque de Almodóvar del Río y conde de Moral de Calatrava, juntamente con la mayoría de la comisión que estudia el proyecto de ley de condonación de la contribución territorial a los campos floxerados de Barcelona, visitaron ayer tarde al ministro de Hacienda para pedirle que aquel beneficio se haga extensivo a las demás provincias perjudicadas, ó en su defecto que no se grave a éstas con la cantidad que a Barcelona se le ha de perdonar.»

Hemos visto en la tarde de ayer que la columna que estaba situada en la calle de la Carne, y que había desaparecido, ha sido repuesta en su antiguo sitio.

Esto demuestra que nuestra gaceta de ayer ha sido convenientemente atendida por lo que damos las debidas gracias.

Anoche ante un público numeroso se representó por primera vez El coche correo en el teatro Eslava, sainete lírico original de D. Carlos Arniches y D. José L. Silva y del maestro Chueca, estrenada dicha producción en el Teatro Apolo de Madrid en el mes de Abril con gran éxito.

La obra no deja de tener chistes y el público los acogió con aplausos, causando la hilaridad general, con lo cual, si los autores no pretendieron más que hacer pisar un rato entretenido a las espectadores, lo consiguieron cumplidamente.

La ejecución fué esmerada por parte de los artistas que tomaron parte, y el público salió del local satisfecho.

Leemos en una Revista:

«La capital importancia que con sobrada razón conceden los franceses a cuanto se relaciona con la agricultura, ha motivado una circular del Ministerio de Instrucción pública dirigida a los Inspectores de Academia, en la que se les invita a dar mayor extensión a la enseñanza de la agricultura en las escuelas públicas primarias, y les recomienda que, en los exámenes, se dé una instrucción más eficaz, a fin de que los estudios agrícolas reciban más adelante los desenvolvimientos necesarios.»

Eso es por allá. En otras partes no faltan quienes, llamándose civilizados, tienen por inútiles, ó poco menos, las grandes enseñanzas agrícolas, fuente, en todos los países cultos, de utilísimos progresos para la riqueza pública.

Recaudado en el día 15 de Julio en la Administración de Consumos. 2.341'46 pesetas.

Id. en igual día del año anterior 4.687'01

De menos. 2.345'55

Recaudado en el día 16 del mes de Julio 2.317'99

Idem en igual día del año anterior 2.586'04

De menos. 268'05

En la madrugada de ayer se efectuó un robo, aunque de poca consideración, en una bodega de las que existen al final de la calle de Arcos, más allá de la del Matadero.

Parece que los ladrones entraron en la bodega, valiéndose para ello de una palanqueta con la que rompieron la puerta, teniendo antes que escalar una tapia para lo cual hicieron uso de una cuerda y unos ganchos de los llamados de pozos, por cuya cuerda ascendieron y descendieron.

El robo según nos han dicho consistió en una porción de monedas de 20 reales de las antiguas y alguna otra cantidad en billetes.

El juzgado tuvo conocimiento del hecho y estuvo ayer en el sitio practicando las oportunas diligencias.

Los ladrones no han sido habidos, que nosotros sepamos.

El trozo de calle que va desde la de Cartuja al viaducto del ferrocarril, se encuentra en el estado más deplorable, por los innumerables y profundos baches que hacen no solo molesto, sino peligroso el tránsito de coches por aquel sitio.

Si, como esperamos, la Comisión de Policía tiene a bien reformar aquel piso y ponerlo en buenas condiciones, no seremos nosotros solos los que hemos de tributarle las gracias, sino también las muchas personas que tienen necesidad de pasar diariamente por aquel sitio.

El Sr. Borbolla ha apoyado en el Congreso la proposición para que se construya el ferrocarril proyectado de Sevilla a Málaga.

Leemos en la «Dinastia»:

«El día 19 celebrarán las Hijas de la Caridad, la fiesta de su Santo Padre con solemne función en la Capilla de la Casa Cuna; predica el canónigo Sr. Medina.

El día de la Magdalena, titular de la mencionada casa de Misericordia, habrá también función en honor de la Santa; vendrá a predicar el notable orador y canónigo de la Colegiata de Jerez, señor don Baldomero de Lorenzo.»

Noherlesoom, en su «Boletín meteorológico», anuncia para la segunda quincena de este mes las variaciones atmosféricas siguientes: «En los nueve primeros días de la quincena se registrarán pocas alteraciones atmosféricas en nuestra Península.

El sábado 18 se producirá alguna lluvia tempestuosa en el NO. y SO. de España y Portugal.

Desde el 20 hasta el 25 habrá fuertes calores, que determinarán la formación de un periodo tempestuoso, bien de finido, de bastante amplitud y de caracteres poco ordinarios, por los cuales merece señalarse como uno de los más notables de este verano en nuestras regiones.

Este periodo tempestuoso se desarrollará desde el 25 hasta el 28 inclusive, adquiriendo su mayor intensidad y extendiéndose en nuestra Península, en los días 26 y 27, siendo de ellos bastantes generales las lluvias tempestuosas y las tormentas.

Con el presente número repetimos a nuestros suscritores un prospecto referente al almacén general de hierros que tiene D. Manuel Pío Barro y Labraña en la calle de Evora número 11, cuyo establecimiento goza del mayor crédito.

Llamamos la atención del público al anuncio a que nos referimos, por su suma utilidad y conveniencia para todas las casas.

Por la Guardia municipal fueron detenidos en el día de ayer ocho sujetos, como autores de varios escándalos, uno de ellos por causar a otro lesiones a la mano derecha.

«El Globo» declara que el proyecto de auxilios a los ferrocarriles no materia de discordia en el partido liberal ni producirá perturbación de ninguna especie.

Todos han de resolverla por sí mismos que para algo son mayores de edad. Definirán la cuestión con arreglo a conciencia, puesto que el Sr. Sagasta, antiguo partidario de los auxilios, deja en libertad a sus correligionarios.

Navegación.—Vapores de Compañía Trasatlántica, de Barcelona: El Isla de Mindanao salió el miércoles de Valencia para Cartagena.

El Rabat salió el propio día de Málaga para Barcelona. El Isla de Panay llegó el mismo día de Barcelona.

El Panamá salió el lunes 13 de la Granja para Colón. El Montevideo llegó el martes 14 a Habana.

El Ciudad Condal llegó el propio día de New-York. El México salió el mismo día de Veracruz para Habana.

El M. L. Villaverde salió ese mismo día de Puerto-Rico para Ponce. El P. de Satriestegui salió el miércoles de Puerto-Rico para Coruña.

El Alfonso XII llegó el jueves 16 a ruña. Vapores de Pinillos, Izquierdo y Compañía, S. en C.

El Barcelona salió de Manila para Barcelona el 12. El Martín Sáenz salió de Habana para Coruña el 15.

El miércoles se reunieron en el Senado los diputados y senadores que son médicos ó farmacéuticos, para examinar una proposición de ley del señor Calvo Audi (D. Julián) que tiende a impedir que, a pretexto de la ley de asociaciones, se desnaturalice la asistencia médico-farmacéutica, con desdoro para esta clase y en perjuicio para la salud.

Se nombró una comisión compuesta por los Sres. Calleja, Calvo y Martín y Ferrer para que conferencie con el señor ministro de la Gobernación sobre la proposición mencionada.

Tres minutos sin aire.—No habla de otra cosa en Madrid. Especialmente en los mercados y en las tabernas, discute la posibilidad, probabilidad y contingencias de esa temida y espantable catástrofe.

Un adivino ha dicho que el día 20 presente mes habrá tres minutos sin aire. El aviso no puede ser más descomulgado, y a pesar de lo absurdo y disparatado de la especie, hay mucha gente que espanta con terror la funesta fecha.

No es necesario advertir que los que están llenos de temor por la inopinada tremenda desgracia son los mismos que creen en el cinematógrafo y creen en ciencia médica de los apóstoles.

En Madrid se dice que el Sr. Sagasta, en vista de la actitud de sus colegas frente a los presupuestos, la coge por completo. Ha significado que el Sr. Sagasta pedirá que las Cortes estén abiertas el 1.º de Octubre, al objeto de que puedan ser aprobados los presupuestos.

Esta declaración ha causado un efecto entre los fusionistas, y particularmente en el Sr. Gamazo, que ha desmentido el propósito que se le atribuye de truir la discusión del presupuesto.

En la noche anterior entró un sujeto en la habitación de una señora, en la calle de Gaspar Fernández, acometió a porrazos y queriéndosela comulgar bocado con instintos de antropófago. La guardia municipal pudo llegar a tiempo para llevarse al agresor a la cárcel.

Partidas de vinos exportados por la bahía de Cádiz: Para Londres, 112 botas, 1 cuera, 10 cajas.

Para Amsterdam, 6 botas, 1 octava, 10 cajas.

Para Rotterdam, 49 botas, 1 barril, 10 cajas.

Para el Havre, 306 botas, 1 barril, 10 cajas.

Para Buenos Aires, 46 botas, 1 barril, 337 cajas.

He aquí el parte que hemos recibido de las curas practicadas en el Hospital de Socorro en el día 17: A las 9.5 de la mañana ingresó un hombre con una herida contusa en la región frontal y varias contusiones en una contusa región parpebral inferior y en la piel de la cara.

A las 10.30 un hombre con una contusión en la oreja izquierda.

A las 10.40 de la id., un hombre con una contusión en la espalda.

A las 12.15 de la id., un hombre con una contusión en la espalda.

DIONISIO G. PELAYO.

9, LARGA, 9.

Fin de la Estación.

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano, con grandes rebajas de precios.

Se dispone de sastrero que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 16 Y 17.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Maria del Per, étuo S corro Suárez Juan José Cubiles Nieto.

Defunciones.

Mercedes Cortes Soz. Natividad Tenorio Manchego. Coronel Sánchez Delgado. Manuel Romero Dominguez. Josef M. rrolejo Me'ero. Teodoro Sarratza Quintana. Abelardo Capilla Ortiz. Mari Ceballos Cu sel. Domingo Guillén Gil.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—El Cármen. MAÑANA.—Dich' iglesia. SANTO DE HOY.—Santa Sinfarosa y siete hijos mrs., San Francisco Solano cf., Santa Marina vg. y mr. y San Federico ob. MAÑANA.—Santa Aurea vg y mr., y Santa Marina vg.

IGLESIA CONVENTO DEL CARMEN. Solemnes cultos con que los RR. PP. Carmelitas residentes en esta ciudad de Jerez de la Frontera y en unión con ellos su Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario, celebrarán en el presente año de 1896 la festividad principal de su Inmaculada Madre y Excelsa Instituidora la Virgen Santísima del Cármen.

Sábado 18.—En este día y los restantes de la Octava, se celebrarán con toda solemnidad los Divinos Oficios, y á las siete de la tarde se hará el acostumbrado Septenario, en un sermón que predicará en todo él, el expresado Sr. Sanz y Sarrabí.

Domingo 19.—Fiesta particular de la Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario. A las ocho será la Comunión general y á las once Misa solemne con sermón que dirá el Ilustrísimo Sr. D. Manuel Fernández Trambiel, Predicador de S. M. el Arzobispo Castrense y Capellán d l Hospicio Provincial de esta ciudad.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. La Asociación Josefina constituida en esta parroquia, celebra mañana, como tercer Domingo del mes, los cultos acostumbrados, siendo la Sagrada Comunión y la Misa á las nueve y los ejercicios á las cuatro.

IGLESIA DE SAN PEDRO. Mañana Domingo, tercero del corriente, celebra la Asociación Josefina sus acostumbrados ejercicios, á las cuatro y media de la tarde, con plática y exposición de S. D. M. La Comunión general será á las nueve, celebrándose el Santo Sacrificio á dicha hora.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. Hoy continúa una devota novena á Nuestra Señora del Cármen, rezándose el Santo Rosario todos los días á las ocho y media, y continuando los ejercicios de ella durante las Misas.

CAPILLA DEL SANTO CRISTO DE LA YEDRA. Hoy, despues de oraciones, continúa una devota novena á la Santísima Virgen Maria, Madre de Dios, bajo el título del Cármen, terminando todas las noches con las canciones propias de esta devoción.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy continúa en dicha iglesia, dando principio á las ocho y media de la mañana, la anual y devota novena de Nuestra Señora del Cármen.

SEPTIMO ANIVERSARIO

La misa con vigilia y responso que se celebra en la Iglesia de San Marcos hoy sábado 18 del actual á las nueve de la mañana, como asimismo todas las rezadas que se digan en dicha Iglesia en el expresado día, se aplicarán por el eterno descanso de LA SEÑORA

D. A ROSA DE SOCARRÁS Y ZALDIVAR, DE CASTRO-PALOMINO.

Su yudo, D. Antonio de Castro Palomino y Romero de Carrión é hija, ruegan á los fieles la encomienda: á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder cien días de indulgencia, á sus fieles diocesanos, por cada Padre Nuestro ú oración aprobada que se reciten en sufragio del alma de dicha Señora.

Telegramas.

Dicen de París.

Madrid 17, 2 madrugada. A juzgar por las últimas noticias de Madagascar la situación de aquella isla es cada vez más grave. La responsabilidad s

atribuye principalmente al sistema administrativo implantado en aquella colonia, el cual revela un gran desconocimiento de las necesidades de la misma. El primer funcionario de Francia visita con mucha asiduidad las escuelas protestantes inglesas y hasta ahora no ha puesto los pies en ninguna de las misiones católicas francesas. En cambio los misioneros protestantes son la verdadera causa de la agitación que comenzó en el país, la cual ha tomado gran incremento, hasta el punto de que los indígenas se muestran ahora enemigos encarnizados de todos los europeos. Se teme que estallo una grande insurrección al grito de ¡muera los cristianos! sin que la primera autoridad francesa se atreva á tomar ninguna medida represiva por no faltar á sus principios políticos. Tales son las noticias de origen privado, por más que el residente general en Madagascar se empeña en decir que la situación de la isla es normal.

Los ingleses en aprieto. Según noticias de Bulumayo (Africa meridional) publicadas en el Daily News, los rebeldes siguen engrosando sus fuerzas, habiéndoseles reunido recientemente mil quinientos indígenas. La situación del fuerte Salisbury es muy comprometida.

Baja sensible. Madrid 17, 9 mañana. Ha fallecido del vómito en Cuba el teniente coronel Sr. Gil.

Depósito de armas. En la Habana ha sido sorprendido un depósito de armas. Como complicadas en el hecho, están detenidos diez personas.

Opiniones de un ministerial. Madrid 17, 12:20 mañana. Un caracterizado ministerial ha dicho que el Gobierno se prepara á cerrar las Cortes.

Asegura que no se aprobarán los presupuestos. Los liberales transigirán aprobando el contrato de los tabacos, pero nunca el contrato de las minas de Almadén.

El Gobierno, en vista de la actitud de los liberales desistirá de todo.

Trabajos separatistas? Madrid 17, 12:35 tarde. Una comisión de madres de soldados ha pedido autorización al gobernador de Zaragoza para hacer una manifestación de protesta contra el envío de nuevos soldados á Cuba. Negóse el Gobernador. Las madres dijeron que habian sido aconsejadas por personas extrañas.

De Cuba. Madrid 17 de Julio de 1896, á la 1 de la tarde. Habana 16.—Los rebeldes hicieron descarrilar un tren cerca de Sagua. El maquinista resultó muerto y dos fogoneros heridos.

Aseguran algunos que José Maceo murió asesinado por secuaces de Calixto García.

La policía ha encontrado un depósito de fusiles, revólvers y dinamita destinados á los rebeldes.

Suárez Valdés ha llegado á la Coruña á bordo del vapor Alfonso XII.

De veraneo. La infanta Isabel ha llegado al Real Sitio de San Ildefonso.

Lo que se esperaba. Madrid 17 de Julio de 1896, á las 6 de la tarde. La Corte llegó á San Sebastián siendo afectuosamente acogida.

Cosa sabida. En el Congreso D. Tesifonte Gallego se lamenta de los trabajos filibusteros que se practican en Nueva York, en París y hasta en Madrid.

Que Dios lo conserve. La indisposición del Papa de que ha hablado el telégrafo se reduce á un ligero resfriado.

Que sea comple to. Progresá la convalecencia del Marqués de Novaliches.

Mala señal. La colonia española en Tanger se muestra alarmada por la autorización que se di

ce ha concedido el Sultán á los ingleses para que construyan un muelle y establezcan un impuesto. Consolidado, 63'35.

CAMBIOS

Londres Falta París 18'45

Noticia de gravedad.

Madrid 17, 10:30 noche. Confírmase que se ha recibido de Zaragoza un telegrama que reviste bastante gravedad, y mucho más por lo inesperado y cuando menos inexplicable, en el que se participa que una Comisión de las madres de los soldados han presentado al Gobernador civil una instancia protestando del envío de aquellos á Cuba. Créese que esta noticia es de origen filibustero.

Contra el laborantismo.

Madrid 17, 11:40 noche. Nos consta que el gobierno está dispuesto á adoptar enérgicas medidas para la represión del filibusterismo en diferentes capitales de provincias, en donde se trabaja por los enemigos de España en impedir la organización de las expediciones á Cuba.

Voto de censura.

Madrid 17, 12 noche. La minoría liberal se propone presentar en la sesión de mañana un voto de censura á la Presidencia del Senado por haber permitido la lectura del proyecto para conceder auxilios á las compañías de ferrocarriles.

Estado de servicios municipales.

Table with columns for services and amounts. Includes: DIA 16 DE JULIO, HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, Papeletas expedidas, Recetas servidas, N. drizdas que se pagan, Transeuntes, CEMENTERIO, Cadáveres sepultados, Mujeres, HOSPITAL DE SANTA ISABEL, Enfermos existentes, Entrada en el día de la fecha, Baja por curados, Id. por fallecidos, Existencia que queda, Trabajadores ocupados en las obras municipales.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with columns: Reses degolladas en el día 17, Reses, Peso, Precios. Includes: Vacuno, Lanar, Cabios, De cerda.

Plaza de Toros DE JEREZ DE LA FRONTERA

El día 25 de Julio festividad del Señor Santiago, tendrá lugar una corrida de toros, de la ganadería de D.ª Celsa Fontfede, viuda de D. Fernando Concha y Sierra, los que serán estoqueados por los diestros Antonio Fuentes, José García, El Algabeño y Manuel Lara El Jerezano, acompañados de sus correspondientes cuadrillas. Precios.—Entrada de sombra 4'10 pesetas.—Id. de sol, 4'0 pesetas. La corrida empezará á las cuatro y media. A las siete de la mañana se correrá un toro de prueba, en el cual se regalarán 20 pesetas en dos premios, el primero de 125 y el segundo de 75.—Precio del billete, un real.

TEATRO ESLAVA

FUNCIONES PARA HOY. A las 8 y 1/4.—El gran visir. A las 9 y 1/4.—El coche correo. A las 10 y 1/4.—Las mujeres. A las 11 y 1/4.—La casa de las comadres.

SALUD Y LONGEVIDAD

sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Cuarenta y nueve años de invariable éxito curando las digestiones laboriosas. (dispepsias, gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, con gestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—10.000 curaciones, anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, etc.

Reims (Francia), 22 de Octubre 1890.—Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo á mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos; debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados. Dr. L. RAUDET.

El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Bélgica), escribe:—«He prescrito su Revalenta con el mayor éxito y á veces repetidas; en este momento estoy tratando un niño que deberá su vida á su harina.»

Curación núm. 387.522. «Desde 1864 siempre me he curado de mis dispepsias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien á pesar de tener 73 años cumplidos. En febrero último no podía digerir cosa alguna; recurri nuevamente á la Revalenta y en marzo comía de todo como los demás, y nada me hacia d.ño.

Mile. G.uguélin, 16, calle de Bernard-Pallisy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 891.»

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cua'esquier exceso. Se vende únicamente en cajas de hojaldre. La de media libra, 12 reales; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C.ª (Limited), Londres.—Depósito general para España, Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos de p.ís.

Depósito en Jerez: Miguel Durán.

Anuncios de interés.

Se venden varias prensas, con plato y vensor todo de hierro.

Una prensa hidráulica de gran potencia, con doble bomba, de fabricación inglesa. Dos prensas de palanca para vinos y lias. Tres prensas de romana, trabajo continuo. Dos pisadores de gran potencia con malacate. En la calle del Circo, números 7, 9 y 11, darán razón.

PERDIDA.—La de un reloj de señora,

que se extravió ayer Jueves desde la Puerta al Angostillo de San Dionisio, núm. 2.—La persona que lo entregue en dicha casa, recibirá una gratificación.

PIANO VERTICAL.—Se vende en la calle San Marcos, núm. 8.

Se arrienda el establecimiento de tejidos calles Francos y Sedería. Tiene estantería, mostrador, escarpate y demás accesorios.—Darán razón en la calle del Carmén, núm. 4.

Se vende un terreno de 30 metros

de frente y 35 de fondo, en la cuesta de Ventorrillo de Quintos, muy propio para un ventorrillo. En esta redacción darán razón.

Se arrienda desde hoy la casa calle

Bizcocheras, núm. 5.—Informarán en la bodega Callejón de Paul, núm. 2.

SE ARRIENDA.—La casa calle Bizcocheras núm. 22, y varios graneros en el

ex-convento de los Descalzos. En la calle Larga núm. 30 darán razón

Despacho de carbón vegetal y coke,

San Cristóbal, 12. En este antiguo establecimiento, se expone á los siguientes precios: Vegetal de 1.ª á 1.35 ptas los 115'6 kilogramos. Coke, de la Fabrica de Cádiz, á 2 pesetas los 50 kilos. Se lleva á domicilio sin aumento de precio

En la nueva casa de préstamos,

calle Letrados núm. 2, se venderán en pública subasta el día 19 de Julio de 1896 desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás objetos, desde el número 12.953 hasta el número 14.348 ambos inclusive, de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Noviembre de 1895, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños. Esta Agencia suplirá á las personas que tengan prendas ú objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen á su venta en esta subasta. Jerez 19 de Junio de 1896.—Los Herederos.

Mesas de billar.—Por instalarse

muy pronto en los grandes salones del Suizo, calle Honda, un gran establecimiento de muebles, se realizan con un 10 por 10 de rebaja, cinco mesas de billar de diferentes tamaños con todos sus accesorios de paños, bolas, tacos, pizarras, banquetas, aparatos de gas y cuanto existe en los citados salones. Se admiten prop. siciones, bien por fricción ó todo en un lote. A más, se realizan varias puertas, una estantería con puertas de cristales, un mostrador y una prensa de colosales dimensiones. Para tratar, á cualquier hora, Turnería, 3.

Juzgado Municipal de San Miguel.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 16.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Juan José Racero Jiménez. Francisco Galán Ruiz. Maria del Rosari Combraras y Gerónimo. José de la Torre Vidal. Andrés Tamao Llanas. Maria del Carmen Tamayo Llanas.

Defunciones.

Antonia Cunli Sánchez.

signen las nubes de piedra arrastrando las cosechas de no pocos pueblos de la región, cuya región resulta hasta la fecha bastante duramente castigada por las tempestades. El día 7, según comunica el Alcalde de Zarcas, pueblo del partido de Daroca (Zaragoza), descargó, sobre las cinco de la tarde, una tormenta acompañada de granizo que destruyó completamente las cosechas. Las pérdidas se calculan en 50.000 duros. De Puebla de Híjar (Teruel) nos dicen sobre aquel término municipal se desgranó una horrible tempestad, arrojando gran cantidad de piedra y de grueso caliz. Los campos han quedado machacados.

Noticias de Sevilla

El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Bélgica), escribe:—«He prescrito su Revalenta con el mayor éxito y á veces repetidas; en este momento estoy tratando un niño que deberá su vida á su harina.»

Esta mañana se presentó en el felancho un individuo, al que le han obligado para el estómago las aguas de Caria fuente del inmediato pueblo de Caria. Como quiera que el interesado no lleva especie alguna de adeudo, pretendió adquirir adelante después de destapar el recipiente á invitar á los guardas á su examen. No se contentaron los del resguardo con el examen ocular, y cuando se disponía de ellos á sumergir el pincho en el líquido hubo de decirle el interesado: «¿Qué usted á hacer? ¿no ve que es agua?—No importa, contestó el de los consumos, pue usted llevar peces dentro,—y metió en el cantar el pincho recién sacado de un agujero de trapos viejos.

Como las diputaciones vigentes no autorizan á las autoridades administrativas para adoptar las medidas propuestas por el director general de la congregación de la doctrina cristiana, con objeto de mejorar el régimen de la enseñanza en las escuelas públicas, el señor alcalde le ha contestado un atento oficio significándole que por parte las estima muy acertadas y verá con gusto todas las gestiones examinadas para obtener la implantación de aquellas.

Procedente de Albacete y de paso para Cádiz, ha pasado esta tarde en el correo el Sr. presidente de la Sala de lo civil de esta Audiencia, D. José Fernández de Rodas, que aprovecha el hallarse disfrutando vacaciones para pasar una temporada al lado de su hermano el Gobernador militar de aquella plaza.

Han empezado los trabajos preparatorios para conservar para la designación de candidaturas en las próximas elecciones de diputaciones provinciales.

El director de la asociación de la Doctrina Cristiana, se propone nombrar para cada escuela y con autorización de la Alcaldía, director espiritual que explique la doctrina en determinado día de la semana. Completamente establecido, asistió esta tarde á coro en la Catedral, el canónigo dignidad de chantre, D. Cayetano Fernández.

Han llegado al Hotel de Madrid los Sres. D. Carlos Bertemati y el Sr. Aariz; de París el Sr. H. G. Butenay; y al de Roma D. Jacobo Gordon y D. Manuel López y señora.

Unión Antimasónica.—Secun-

dando los deseos de Su Santidad, se ha constituido en Roma «La Unión Antimasónica», y por iniciativa y á cargo del Consejo directivo general, se ha resuelto la celebración del primer Congreso internacional antimasónico, cuyo sitio de reunión se determinará muy en breve.

Por designación del comité nacional que preside el cardenal Sr. Sancha, se ha formado el comité diocesano de Madrid, del cual es presidente el señor marqués de Moñasterio, con la comisión, entre otras, de procurar adhesiones. Dichas adhesiones se recibirán en la presidencia del comité diocesano de Madrid, Luna 11.

Pensamientos.—El dolor no es

un veneno; al contrario, es un alimento, un único para la voluntad, que cuando más nutre de él tanto más se endurece y vigoriza.—P. Didon.

Tienes una perspicacia maravillosa para conocer los defectos de los demás; ¿no los tienes?—Requigan.

La impiedad conduce á la depravación. Las costumbres corrompidas engendran luego leyes corruptoras. La licencia precipita y abisma á los pueblos en todas las degradaciones y en todas las infamias de la esclavitud.—Lacordaire.

El ejemplo de un pobre honrado que cae con la suerte adversa, es más elocuente que todas las doctas peroraciones.—C. n. Arenal.

Nada mejor para hacer honrado á un individuo, para fijar sus incertidumbres y concluir con sus malos pensamientos, que el trato con los hombres de bien.—X.

No hables nunca mal de las mujeres, pues echas por donde quieras, no podrás negar que una mujer ha sido tu madre.—Dios, la patria, el trabajo, el matrimonio, la mujer, el niño... todo esto es serio, y se alza delante de tí. Es preciso que todo esto viva ó que tú mueras.—Alexandro Dumas (hijo).

El hombre es el único animal que gusta de meterse en lo que no le importa.—Galiassi.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

FIN DE ESTACION.

Aproximada ya la época de ocuparse esta Casa en sus compras de los artículos de Otoño à Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros.—Confecciones.—Tules. Encajes.—Pasamanería.—Abaticos.—Esteras de Manila.—Cortinajes de Bambú y otros.—Sombrillas.—En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad colores y negras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se imprimen sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

MONTE DE PIEDAD.

El Jueves 23 de Julio, de 1896, de doce á tres de la tarde, se venderán en subasta pública las alhejas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Abril de 1895, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

	Ptas. Cs.
2732 Dos rosarios plata.	7
2733 Una leontina plata y dos pares zarcillos.	7
2734 Dos tenedores, dos cucharas y un canuero de plata.	17
2735 Una leontina de plata, unos zarcillos coral y un anillo.	8 50
2746 Un reloj y leontina de plata.	46
2790 Unos zarcillos oro y coral.	9
2807 Unos zarcillos oro y coral.	6
2828 Unos zarcillos oro y piedras, dos colgantes oro, un anillo oro y dos rosarios plata.	23
2859 Unos zarcillos oro y coral.	8 25
2861 Un imperdible oro y perlas, unas maltesas y cruz de oro y cuatro monedas plata.	24
2890 Una gargantilla y cruz oro.	6
2911 Una saboneta oro.	70
2920 Un reloj plata.	8 50
2941 Una sortija oro y brillantes y un reloj oro de repetición.	180
2949 Un reloj plata.	8 50
2984 Una cucharita tenedor	

y cuchillo cabo plata.	15
2986 Una gargantilla oro, una cruz amatista y un anillo oro y perlas.	9 50
2987 Una sortija oro perlas y piedras.	29
2988 Un m. r. o. p. a. y sortija oro y piedras.	19
3001 Un reloj plata.	17
3020 Una leontina plata.	6
3049 Una leontina y lapicero oro.	72
3069 Un reloj plata.	5
3073 Una gargantilla y cruz oro.	17
3083 Unas aretas oro y brillantes.	155
3123 Un rosario plata.	5
3136 Un alfiler oro y coral.	3 50
3144 Unos zarcillos oro y coral.	6
3180 Un barómetro metal.	17
3187 Un alfiler y zarcillos oro.	17
3204 Un alfiler y zarcillos oro y topacio, un rosario y un alfiler oro.	15
3212 Dos pares zarcillos oro, alfiler oro y topacio, un reloj y cuchara plata rota.	23
3213 Unos zarcillos oro y amatista, un imperdible oro y tres anillos oro y piedras.	8 50
3214 Unas aretas plata y diamantes.	7
3217 Una cruz oro y perlas.	23
3237 Dos relojes oro.	170
3238 Unos zarcillos oro y coral y botón oro.	6
3246 Una cuchara plata, un rosario, dedal plata y un colgante oro.	10
3250 Una pulsera, alfiler,	

zarcillos y calabrote oro.	17
3252 Una botonadura oro y diamantes.	48
3253 Una leontina plata.	6 50
3254 Un reloj oro.	35
3255 Unos zarcillos oro y coral incompletos.	6
3256 Unos zarcillos oro.	6
3263 Unos zarcillos oro y perlas.	7
3264 Una leontina y alfiler oro.	30
3265 Unos gemelos oro turquesas y dos sortijas oro.	17
3266 Unos zarcillos oro y coral, zarcillos oro y piedras, un rosario, un botón y un puño de bastón plata.	12 50
3267 Un reloj oro.	70
3269 Un rosario oro y perlas.	30
3270 Un bastón puño oro.	9
3271 Un botón oro liso, dos pasadores y dos botones de oro y brillantes.	60
3278 Dos cucharas y dos tenedores de plata.	18 50
3305 Un calabrote de oro.	95
3306 Un jorro de plata chico.	15
3310 Unos zarcillos oro y topacios y una cuchara plata.	12
3313 Un rosario plata dorada, dos tornillos y un anillo oro.	6
3324 Unas maltesas oro y diamantes rojos.	12
3330 Una sortija de oro y brillantes.	240
3331 Un reloj de acero.	9 50
3351 Un reloj de plata.	17
3352 Unos zarcillos y alfiler oro y piedras incom-	

pletos y un alfiler de oro y diamantes.	23
3359 Cuchara tenedor plata y cuatro portacubiertos.	30
3379 Un reloj y leontina de plata.	35
3387 Dos pares de gemas de oro.	17
3391 Una leontina de plata.	5
3460 Un reloj y leontina de plata.	35
3473 Un reloj de plata.	17
3501 Unos zarcillos de oro y coral.	6
3536 Un reloj de plata.	11 75

Jerez 1.º de Julio de 1896.—El Director Gerente, J. M. Pérez Lara

Arrendamientos.

Se arrienda en la judería un granero bajo de 16 000 fanegas de cabida.—En la Tornería 22, de nueve á tres de la tarde, darán razón.

Se alquila desde

hoy en adelante una bodega de 200 botas de cabida, situada en la calle del Canto número 7.—Para su ajuste Honda número 5.

Desde el 24 de Ju-

nio corriente se arrienda un granero de 5.000 fanegas, en el exconvento de Santo Domingo.—Darán razón Tornería 22.

GRANEROS.—Se

arriendan varios asfaltados, en la calle Colón, número 7, próximo á la Estación del Ferro-carril.—Darán razón en la calle doña Blanca, núm. 3.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

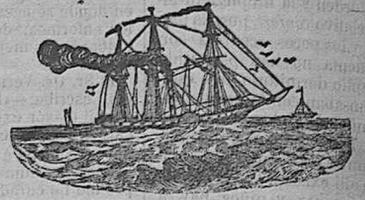
Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eva- á Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes mensuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo y Cebú, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Seigón, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokoama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Arguin y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Linea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARASHE

Servicios de Tanger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tanger, Arguin y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy merced, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta. Pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías de sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos los mismos desigues, las muestras y notas de precios con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica 1.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10º HO.—gr. 227

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrores salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- 5.º El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- 6.º Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antihépticas, Antiescrofulas, Antisifilíticas.—Declara por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, medallas de oro y 8 diplomas honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, S. Madrid